Sin domicilio



Atribución de imagen: Ángel Castaño con IA Dall-e

En español: Descarriado, Descontrolado, Salvaje

[*adjetivo coloquial peyorativo*]

(dicho de una persona) Descarriada, sin control, que no se sujeta ni sigue las normas.

Ver: Salvaje perdío, Señas, Silvestre, Andal como Villasimía

• Este muchacho está como sin domicilio.

• Nô m'extraña que les pasen cosas, andan pahí sin domicilio, pos asín les va.

Campos semánticos: Defectos Personalidad

Comentarios:

Otra forma de expresar esta idea es usar la expresión *salvaje perdío* (*este muchacho está **salvaje perdío***).

Domicilio no es palabra que se use en peraleo, salvo en esta expresión. Para expresar la dirección de una persona (calle y número) se hablaba de **señas**.

Origen: Latín. **Nos entró a través del** castellano antiguo. **Es** castellano con variación de uso. **Se usa en** Peraleda.

Etimología:

Domicilio viene del latín **domus** (*casa*) y significa tanto *morada fija y permanente*, como *lugar donde se encuentra establecida legalmente una persona, tanto para cumplir sus funciones como para ejercer sus derechos* . Por tanto, alguien que no tiene domicilio, no tiene ni residencia fija ni un lugar donde cumplir sus obligaciones. Se entiende entonces que no sea alguien sujeto a normas.

© Raíces de Peralêda (Peraleda de la Mata, Cáceres, España)
Web: raicesdeperaleda.com